CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.
FORMATO OFERTA ECONOMICA

Razon Social:	**HVB INGENIERIA & CONSULTA S.A.S.**	**Nit:**	**901.484.594-8**
Direccion:	**Tv 23 No 93-51 Ap 302 / Bogotá DC**	**Cel:**	**3112409095**
Persona de Contacto:	**Ing. Ana Benavides**	**E-mail:**	ana.benavides@hvb.com.co

ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO PROMEDIO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL PROMEDIO INC IVA ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTA PROPONENTE	IVA	VALOR TOTAL INC IVA OFERTA PROPONENTE
1	Actualización del PISV de la Contraloría de Bogotá D.C	Un (1) documento técnico escrito, que incluya los requisitos establecidos en la metodología vigente de diseño e implementación de los Planes de Seguridad Vial con el siguiente contenido: •Estudio y verificación de la ejecución de las estrategias planteadas en el documento PISV versión 3.0. •Política del Plan Institucional de Seguridad Vial actualizada, en concordancia con la normatividad vigente y los procedimientos internos de la Entidad. •Análisis de la accidentalidad con la estadística presentada de los dos (2) últimos años por la Entidad, señalando tipología de accidentes, causas, recomendaciones para disminuir la siniestralidad con relación a la Versión 3.0 del PISV de la Contraloría de Bogotá. •Definición de estrategias y acciones de mejora con el propósito de reducir el impacto negativo (si se dio esta acción), generado por los eventos presentados desde la implementación del PISV. •Documento PISV versión 3.0 de la Contraloría de Bogotá debidamente actualizado a la versión 4.0, conforme a la normatividad vigente y los procedimientos internos de la Entidad. •El documento técnico final, PISV Versión 4.0, el cual debe estar ajustada a las normas APA última versión. Producto: Plan Institucional de Seguridad Vial versión 4.0.	$ 7.575.000,00	$ 1.439.250,00	$ 9.014.250,00	$ 6.337.245,00	$ 1.204.077,00	$ 7.541.322,00
2	Prueba de control preventivo (teórico-práctica)	Documentos que contengan: •Resultados de la Evaluación escrita a los conductores (funcionarios y/o contratistas) de la Entidad, sobre los conocimientos acerca de la nueva normatividad de tránsito y código de policía que afecte la circulación de vehículos. •Certificado de la realización de la prueba de conducción de ruta para cada conductor (funcionarios y/o contratistas). La prueba práctica en ruta podrá aplicarse de manera muestral o focalizada, priorizando conductores con mayor exposición al riesgo. •Documento con los resultados consolidados de las pruebas de conducción de ruta realizada a los conductores (funcionarios y/o contratistas) de la contraloría. •Informe de acciones de mejora (si las hay) de las Pruebas de conducción en ruta realizada a los conductores. Producto: Resultados, certificaciones y documentos consolidados de las Evaluaciones realizadas a los conductores (funcionarios y/o contratistas) de la Entidad.	$ 5.150.000,00	$ 978.500,00	$ 6.128.500,00	$ 4.308.490,00	$ 818.613,00	$ 5.127.103,00
3	Programa de socialización y/o formación para los conductores (funcionarios y/o contratistas), de acuerdo a la normatividad vigente y procedimientos internos de la Entidad.	1.Realizar una jornada de socialización y/o formación grupal (presencial o virtual) que contengan mínimo los siguientes temas: •conducción preventiva •normatividad básica •riesgos en la vía Duración Máxima: 4 horas. 2.Una vez realizada la jornada de socialización y/o formación respecto al plan de formación en seguridad vial dirigido a conductores (funcionarios y/o contratistas) deberá entregar: •Las presentaciones y las listas de asistencia de la sesión realizada, junto con los resultados de las evaluaciones, si aplica. Producto: Memorias de la capacitación y listados de asistencia	$ 1.375.000,00	$ 261.250,00	$ 1.636.250,00	$ 1.150.325,00	$ 218.562,00	$ 1.368.887,00
4	Socialización del Plan Institucional de Seguridad Vial Versión 4.0.	1.Realizar una (1) jornada de socialización, inducción o reinducción a los funcionarios y/o contratistas responsables del Plan Institucional de Seguridad Vial (actualizado) de la entidad, respecto a las nuevas acciones y estrategias del Plan. 2.Una vez realizada la jornada de socialización, inducción o reinducción, deberá entregar: •Presentación y las listas de asistencia de la sesión realizada con ocasión de la socialización del Plan Institucional de Seguridad Vial versión 4.0. Producto: Memorias de la socialización, inducción o reinducción y listas de asistencia.	$ 1.100.000,00	$ 209.000,00	$ 1.309.000,00	$ 920.260,00	$ 174.849,00	$ 1.095.109,00
5	Socialización del Plan Institucional de Seguridad Vial Versión 4.0. a los funcionarios y/o contratistas de la entidad que funjan como Actores viales (en sus roles de peatón, conductor y pasajero, así como ciclistas y motociclistas).	1.Realizar una (1) jornada de socialización del Plan Institucional de Seguridad Vial (actualizado) de la entidad, sensibilización vial, cultura vial, actuación preventiva en la vía y desplazamientos seguros, a los funcionarios y/o contratistas que funjan como actores viales. La anterior socialización deberá realizarse conforme a los siguientes lineamientos: a)Cantidad: Mínimo 15 personas que funjan cómo actores viales. b)Intensidad horaria: Una sesión de máximo 2 horas. La cual deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en el cronograma aprobado por el supervisor. 2.Una vez realizada la jornada de socialización, deberá entregar: •Presentación y las listas de asistencia de la sesión realizada con ocasión de la socialización del Plan Institucional de Seguridad Vial versión 4.0, a los funcionarios y/o contratistas que funjan como actores viales. Producto: Memorias de la socialización y listados de asistencia.	$ 1.600.000,00	$ 304.000,00	$ 1.904.000,00	$ 1.338.560,00	$ 254.326,00	$ 1.592.886,00
	VALOR TOTAL		**$ 16.800.000,00**	**$ 3.192.000,00**	**$ 19.992.000,00**	**$ 14.054.880,00**	**$ 2.670.427,00**	**$ 16.725.307,00**

Nota 1: Todos los gastos relacionados con la ejecución del contrato estaran a cargo del contratista (Desplazamientos, materiales, certificados etc.).
Nota 2: El proponente no podrá ofrecer un precio unitario ni total que supere los valores promedio señalados en el estudio de mercado y el anexo de propuesta económica del presente proceso de selección, so pena de ser causal de rechazo.
Nota 3: Será causal de rechazo la modificación o alteración sustancial del presente formato de propuesta económica.
Nota 4: Los valores ofertados deberán ser en pesos colombianos.
Nota 5: El presente Anexo será publicado en SECOP II para su correspondiente diligenciamiento

Henry Álvaro Vergara Barreto

Firmado digitalmente por Henry Álvaro Vergara Barreto
Fecha: 2026.07.06 07:38:24 -05'00'

Atentamente:
HENRY ALVARO VERGARA BARRETO
CC. 14.322.044 de Honda - Tolima